

**RUTA DE LA ARAUCANIA
SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2021 y 2020
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Otros asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 25 de febrero de 2021.

Deloitte

Febrero 25, 2022
Santiago, Chile



Pablo Vásquez Urrutia
RUT: 12.462.115-1

RUTA DE LA ARAUCANÍA



RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Estados de Cambios en el Patrimonio
Notas Explicativas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6A	35.463.254	15.233.452
Otros activos financieros corrientes	6B	73.284.321	64.561.090
Otros activos no financieros, corrientes	7A	412.865	666.554
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6C	2.482.526	3.316.747
Activos por impuestos, corrientes	8A	11.729	580.939
Activos corrientes totales		111.654.695	84.358.782
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	6D	44.882.193	87.898.454
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	9	76.529	123.462
Propiedades, planta y equipo	10	160.278	155.967
Activos por impuestos diferidos, no corrientes	11A	4.909.364	4.873.589
Total de activos no corrientes		50.028.364	93.051.472
TOTAL DE ACTIVOS		161.683.059	177.410.254
PASIVOS	Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	12A	31.078.772	45.118.195
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12B	2.391.494	3.988.164
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13B	198.282	168.108
Otras provisiones, corrientes	15	837.011	577.293
Pasivos por impuestos, corrientes	8B	805.135	721.394
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	27.868	29.352
Otros pasivos no financieros, corrientes	7B	56.268	0
Pasivos corrientes totales		35.394.830	50.602.506
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12A	60.091.499	37.876.502
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	12B	41.303	47.001
Total de pasivos no corrientes		60.132.802	37.923.503
TOTAL PASIVOS		95.527.632	88.526.009
PATRIMONIO			
Capital emitido	16A	48.962.667	48.962.667
Ganancias acumuladas		17.192.760	39.921.578
Patrimonio total		66.155.427	88.884.245
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		161.683.059	177.410.254

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA	Nota	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	18.356.758	15.781.791
Gastos por beneficios a los empleados	19	(524.122)	(552.731)
Gasto por depreciación y amortización	9 -10	(126.472)	(137.728)
Otros gastos, por naturaleza	21	(16.229.703)	(13.849.955)
Otras ganancias (pérdidas)	20	1.583	(29.223)
Ingresos financieros	22	12.638.696	10.745.480
Costos financieros	23	(2.829.330)	(3.173.484)
Resultados por unidades de reajuste	24	(4.465.433)	(4.204.024)
Ganancia, antes de impuestos		6.821.977	4.580.126
(Gasto) Beneficio por impuestos a las ganancias	11B	35.775	(95.010)
Ganancia		6.857.752	4.485.116
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	17	3,99	2,61
Ganancia (pérdida) por acción básica		3,99	2,61
Cantidad de acciones		1.719.703	1.719.703
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ganancia		6.857.752	4.485.116
Total resultado integral		6.857.752	4.485.116

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		80.628.644	56.278.078
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(32.469.220)	(21.676.522)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(511.427)	(534.639)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(533.815)	(425.495)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		2.312	99.188
Flujos de efectivo netos procedentes de la operación		47.116.494	33.740.610
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		0	9.100
Compras de propiedades, planta y equipo		(4.546)	(11.510)
Intereses recibidos		334.644	288.194
Otras entradas (salidas) de efectivo	26B	2.165.268	(622.610)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		2.495.366	(336.826)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo.		23.795.420	1.436.574
Pago de préstamos		(13.738.523)	(32.844.134)
Dividendos pagados	16B	(29.586.570)	0
Intereses pagados		(1.090.589)	(1.693.401)
Otras entradas (salidas) de efectivo	26A	(8.761.796)	(7.183.231)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(29.382.058)	(40.284.192)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		20.229.802	(6.880.408)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.			0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		20.229.802	(6.880.408)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		15.233.452	22.113.860
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6A	35.463.254	15.233.452

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 01 de enero de 2021		48.962.667	39.921.578	88.884.245
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	17	0	6.857.752	6.857.752
Total resultado integral		0	6.857.752	6.857.752
Dividendos	16B		(29.586.570)	(29.586.570)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	(22.728.818)	(22.728.818)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021		48.962.667	17.192.760	66.155.427

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 01 de enero de 2020		48.962.667	35.436.462	84.399.129
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	17	0	4.485.116	4.485.116
Total resultado integral		0	4.485.116	4.485.116
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	4.485.116	4.485.116
Patrimonio al 31 de diciembre 2020		48.962.667	39.921.578	88.884.245

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	8
1.1 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	8
1.2 ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	8
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	8
1.4 INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN.....	9
1.5 PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS.	9
1.6 PUESTAS EN SERVICIO	10
1.7 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN	10
1.8 PAGOS AL ESTADO	12
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN	12
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	12
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	13
2.3 CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS Y UNIDADES DE REAJUSTE	13
2.4 POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD.....	13
NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	15
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	15
3.2 ACTIVOS FINANCIEROS.....	15
3.3 DETERIORO DE ACTIVOS.....	17
3.4 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	18
3.5 CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN	18
3.6 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	18
3.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	19
3.8 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	19
3.9 PASIVOS FINANCIEROS	20
3.10 PROVISIONES.....	20
3.11 POLÍTICA DE DIVIDENDOS	20
3.12 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	20
3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	21
3.14 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	21
3.15 CAMBIOS DE PRESENTACIÓN.....	21
NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS	21
4.1 RIESGO DE MERCADO:	22
4.2 RIESGO FINANCIERO:	22
4.3 RIESGOS OPERACIONALES:	24
4.4 GESTIÓN DE CAPITAL	24
NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS	31
A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	32
B) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	33
C) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	33
D) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	34
NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS.....	38
NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	38

A) ACTIVOS POR IMPUESTOS	38
B) PASIVOS POR IMPUESTOS	38
NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	39
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	40
NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	41
A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	41
B) GASTO POR IMPUESTOS RECONOCIDO EN RESULTADOS.....	42
C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS APLICANDO LA TASA EFECTIVA.....	43
NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	43
A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:.....	44
B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:	46
C) PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA CLASIFICADOS POR VENCIMIENTO	46
D) PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS CLASIFICADOS POR VENCIMIENTO	47
NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	47
A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	47
B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	48
C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.	48
D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.....	48
E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.....	48
NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	49
A) PROVISIONES.....	49
B) ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O NUEVA GARANTÍA	51
C) PASIVOS CONTINGENTES.....	54
NOTA 16 - PATRIMONIO.....	58
A) CAPITAL	58
B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	58
NOTA 17 - GANANCIA POR ACCIÓN.....	59
NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	59
NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	59
NOTA 20 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	60
NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS.....	61
NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS	61
NOTA 24 - RESULTADOS UNIDADES DE REAJUSTES	62
NOTA 25 - SALDOS EN MONEDAS.....	62
NOTA 26 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	63



NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES	65
NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES.....	67

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria”, la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta de la Araucanía”) es una empresa concesionaria de obras públicas. Su domicilio está ubicado en calle Cerro el Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.869.650-5.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 253.

1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 443 de fecha 20 de abril de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de julio de 1998, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1998 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito con fecha 14 de septiembre de 1998 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en conformidad a la ley con fecha 14 de septiembre de 1998 en el Diario Oficial, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (antes Cintra Chile S.A.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano. En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2018, reducida a escritura pública de fecha 25 de abril de 2018, en la Notaría de don Patricio Raby Benavente, cuyo extracto se inscribió con fecha 9 de mayo de 2018 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 4 de mayo de 2018, la Sociedad modificó los estatutos sociales en el sentido de suprimir la existencia de directores suplentes, quedando el Directorio constituido sólo por cinco miembros titulares; establecer que las reuniones de Directorio se constituirán con la mayoría absoluta del número de directores titulares; establecer que todas las materias sujetas a decisión del Directorio serán acordadas por la mayoría absoluta de los directores asistentes con derecho a voto; y actualizar la cláusula de resolución de conflictos. Asimismo, se otorgó un texto refundido y actualizado de los estatutos sociales.

Con fecha agosto 2021 la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- fue comprada por el Grupo Ecopetrol S.A, ésta como controladora última del grupo.

1.3 Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contempla construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 574,180 y 718,330 de la Ruta 5 Sur, en la IX Región de la Araucanía, con una extensión de 144,158 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass de Temuco y Gorbea.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

La carretera tiene 29 enlaces, 22 atraviesos y 39 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 48,1 kms. de calles de servicio, 24 pasarelas peatonales, 13 pasos bajo y sobre línea férrea, 99 paraderos de buses, 6.3 kms. de pantallas acústicas, 4 pantallas de mensaje variable y 2 medidores de velocidad.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, Ercilla y Victoria, en la provincia de Malleco, y de las comunas de Lautaro, Vilcún, Temuco, Padre Las Casas, Freire, Pitrufquén y Gorbea, en la provincia de Cautín, todas pertenecientes a la Región de la Araucanía.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y helipuertos. Asimismo, tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, 4 pantallas de mensaje variable, 2 velocímetros, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 144 teléfonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, servicio de ambulancia, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1.4 Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era 300 meses. Este comenzó a computarse el 17 de marzo de 1999, seis meses después del 17 de septiembre de 1998, fecha en la cual se realizó la suscripción y protocolización ante Notario Público del Decreto Supremo de Adjudicación.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión pasó a ser variable según se alcance, los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho Convenio.

Finalmente, con la suscripción del Convenio Ad Referéndum N° 5, el plazo de la Concesión aumentó en 24 meses desde que se logran los Ingresos Totales Garantizados

1.5 Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por 2 peajes troncales y 8 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
PUA	Km. 623,7 de la Ruta 5 Sur
Quepe	Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Sur	Km. 646,1 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Centro	Km. 642,9 de la Ruta 5 Sur
Victoria Norte	Km. 609,6 de la Ruta 5 Sur
Victoria Sur	Km. 611,1 de la Ruta 5 Sur
Pitrufquén	Km. 702,8 de la Ruta 5 Sur
Temuco Norte	Km. 659,5 de la Ruta 5 Sur
Temuco Sur	Km. 678,5 de la Ruta 5 Sur
Cunco	Km. 676,67 de la Ruta 5 Sur

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2021 son las siguientes:

Categoría	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$
Motos	800	200
Vehículos livianos	2.700	700
Vehículos livianos con remolque	4.000	1.000
Buses con 2 ejes	4.800	1.200
Camiones con 2 ejes	4.800	1.200
Buses con más de 2 ejes	8.500	2.100
Camiones con más de 2 ejes	8.500	2.100

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 4 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso de que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6 Puestas en Servicio

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1354, de fecha 6 de junio de 2001, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector i) Collipulli - Cajón, a partir de las 00:00 horas del día 7 de junio siguiente, y por lo tanto el inicio de las operaciones de la Plaza de Peaje PUA.

Con fecha 25 de abril de 2002, a las 00:00 hrs., el Director General de Obras Públicas mediante Resuelvo DGOP N° 774 y N° 775, aprobó la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) Licanco-Gorbea y el inicio de recaudo de peajes en el Troncal Sur Quepe, y Laterales Lautaro Sur, Lautaro Centro y Victoria Norte.

Con fecha 27 de diciembre de 2002 se autorizó para el 30 del mismo mes la Puesta en Servicio Provisional de By Pass Temuco e inicio de la recaudación de los peajes Temuco Norte y Cunco, mediante Resueltos DGOP N° 2546 y N° 2547.

Finalmente, con fecha 3 de septiembre de 2003 mediante Resuelvo N° 1947 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra.

1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 2 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4628, de 27 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.844 del 22 de diciembre de 2000, para anticipar la construcción del By Pass de Temuco, incorporando la construcción de una nueva plaza de Peaje en acceso y obras de mitigación ambiental, como obras adicionales a las consideradas en el contrato original.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 25 de enero de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 47, de fecha 30 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 36965, del día 18 de mayo de 2001, mediante el cual se incorporaron nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y se estipuló sobre la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector i) Collipulli - Cajón.

Con fecha 30 de enero de 2002, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 162, de fecha 31 de enero de 2002, publicado en el Diario Oficial del día 26 de abril de 2002, que incorporó nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y reguló la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector ii) Licanco - Gorbea.

Con fecha 7 de noviembre de 2003, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 4 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1385, de fecha 25 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial N° 37774 del día 31 de enero de 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.448.753, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 836.122.

Con fecha 16 de junio de 2006 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 5 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 513, de fecha 13 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial N° 38598 del día 26 de octubre de 2006, que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de Bases de Conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, de MUF 220 más intereses.

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 1 de Ruta de la Araucanía, en virtud del Decreto Supremo 469, sobre los Estudios de Ingeniería Obras de Seguridad Normativa. Asimismo, fue facturado y pagado el monto de UF 3.926 que considera la totalidad de las inversiones.

Con fecha 7 de enero de 2011 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 2 de Ruta de la Araucanía, el cual considera inversiones producto de la Resolución DGOP 4896, para la Implementación de medidas de seguridad en áreas de servicio y estacionamiento para camiones. Asimismo, durante el mes de enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 17.619 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (costos por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de las obras).

Con fecha 12 de noviembre de 2013 se recibe el Resuelvo 3758 modificándose las obras y servicios del Contrato de Concesión de Ruta de la Araucanía, por el cual la Sociedad deberá instalar y habilitar técnicamente las obras de CCTV.

Con fecha 12 de febrero de 2015 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 125, de fecha 10 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 924389 del día 21 de julio del 2015, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la instalación, habilitación técnica, conservación y mantención de las denominadas "Obras CCTV", de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 3758.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 19 de abril de 2016, se recibe Resolución N° 1372, donde se instruye la instalación y habilitación técnica de las denominadas “Obras CCTV Etapa 2”, consistentes en la instalación de cámaras de seguridad en 23 nuevos puntos de la obra pública fiscal y mejoramiento del equipamiento técnico de los 19 puntos de instalación de las “Obras CCTTV Etapa 1”; ejecución de las “Obras Cierros antivandálicos” en algunos enlaces y atravesos; y ejecución de las “Obras Protecciones en Pasarelas Peatonales” en algunas pasarelas de la Ruta. Todo lo anterior contempla una inversión aproximada de MUF 172.

Con fecha 2 de septiembre de 2016 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°4 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 256, de fecha 5 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial del día 25 de marzo del 2017, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la instalación, habilitación técnica, conservación y mantención de las denominadas “Obras CCTV Etapa 2”, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 1372. El monto de la Inversión acordado con el MOP es de UF 172.464,98 que corresponde al valor establecido en el resuelvo, ajustado a una tasa de interés anual de 5,3%.

Con fecha 22 de diciembre de 2017 la Concesionaria firmó el Convenio Ad Referéndum N° 5, el cual modifica el Contrato de Concesión.

Con fecha 11 de junio de 2018 se publica en el Diario Oficial Decreto Supremo n°9 del MOP que modifica las características de las obras de la concesión lo que permite realizar inversión máxima de MUF 1.863 y adicionalmente se amplió el plazo de la concesión en 24 meses.

Con fecha 24 de diciembre de 2020 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 6 de modificación al Contrato de Concesión, que permite realizar una gestión tarifaria que se posterga lo indicado en el Convenio Ad Referéndum N°5 en su numeral 5.1. A la fecha se encuentra en proceso tramitación del Decreto Supremo y publicación en el Diario Oficial.

Con fecha 29 de diciembre de 2020 el MOP mediante ORD 3266 se remite a la Concesionaria Resolución DGC N° 2.228, con el fin de incorporar la ejecución de las obras de habilitación, conservación y mantenimiento del área de descanso provisoria en el km 613.5 lado oriente.

1.8 Pagos al Estado

De acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales, registrado bajo el principio del devengado) y por uso de la infraestructura preexistente (UF 100.000 desde 2002, incrementado en un 5% anual, pagadero en dos cuotas iguales cada año, para el año 2021 la cuota anual fue de UF 252.696,02).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2020. Los correspondientes Estados de Resultados Integrales por naturaleza, Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas en vigor a partir del 1 de enero de 2021.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2022.

2.2 Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera una entidad. La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3 Conversión de monedas extranjeras y unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período al rubro “Resultado por unidades de reajuste”.

Los valores de la UF y US\$ a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31/12/2021	30.991,74	844,69
31/12/2020	29.070,33	710,95

2.4 Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Los cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Si la información es material o tiene importancia relativa es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de la Compañía. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;
- b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo con la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (“IFRIC 12”) e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo con el modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

La sociedad mantiene los siguientes supuestos para respaldar y dar sustento de la normativa vigente de acuerdo con los rubros que se indica:

Recuperabilidad de las pérdidas tributarias

La recuperabilidad de las pérdidas tributarias está soportada en los modelos de planeación financiera de cada una de las compañías. En dichos modelos de presupuestos, se proyecta la renta hasta el término de la concesión y se observa el comportamiento de la pérdida tributaria de arrastre proyectada hasta el punto del año futuro en que se empezará a pagar impuestos.

NIIF 16 Arrendamientos

Los arrendamientos en que la Sociedad asume sustancialmente los riesgos y beneficios de los bienes arrendados los cuales se clasifican dentro del estado de situación financiera de la Sociedad dentro del rubro propiedad planta y equipos. Cada activo es contabilizado de acuerdo con la norma contable aplicable según su naturaleza y contrato, su registro es realizado de acuerdo con un periodo no menor a un año y su reconocimiento en resultados es realizado de manera lineal.

Provisiones por litigios y contingencias

La administración tiene fijado criterios para el tratamiento de las provisiones por litigios y contingencias las cuales son evaluadas por el área legal considerando parámetros establecidos y controles para el reconocimiento dentro de nuestros resultados en los períodos en que son aplicables de acuerdo a cada resolución.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivo y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

3.2 Activos Financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

i) Clasificación y medición

Según NIIF 9 la clasificación para los activos financieros está basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Sociedad. Bajo este enfoque se consideran las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la mayoría de éstos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma establece que los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

La Sociedad ha determinado que los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

ii) Deterioro de valor

El modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas. Esto significa que los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada.

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro.

Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

iii) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto Impacta resultados.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80%-125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose en resultados la ineficacia retrospectiva.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, la Sociedad podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a “macro-coberturas”. La Sociedad escogió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial dependiendo del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

3.3 Deterioro de activos

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

3.5 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG"). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIIF 9 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.6 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de Sistemas Informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.7 Propiedades, planta y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, planta y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36
Instalaciones en general	36	60	48

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.2).

3.8 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otros de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.11 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad se encuentra supeditada a lo establecido en sus estatutos y las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

3.12 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a un único giro, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión, Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.13 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: determinar el precio de la transacción

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.14 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo con IFRIC 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda en UF a pesos proyectando un IPC de 3% anual.

3.15 Cambios de presentación

Durante este periodo no existen cambios.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad se destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2 Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de las materias primas, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las variaciones de la UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados; sin embargo, tanto los ingresos por peajes como los Ingresos Totales Garantizados están denominados en UF según el Convenio N°4 con el MOP, por lo que se mitiga las fluctuaciones de la UF de la deuda.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que la totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Deuda financiera	31/12/2021		31/12/2020	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en unidad de fomento	44.579.713	58,85%	55.292.879	88,24%
Deuda en pesos	31.165.869	41,15%	7.370.448	11,76%
Total deuda financiera	75.745.582	100%	62.663.327	100%

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2021, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 445.797.- y aumentado en M\$ 445.797.- ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en cuentas especiales de pago la cuota de la deuda devengada que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras, y también las futuras obligaciones que emanan de la operación.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con Bancos, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

La siguiente tabla muestra los valores nominales, de acuerdo con su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con bancos	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Vencimiento de Capital a 1 año	22.394.857	37.187.723
Vencimiento de Capital entre 1 y 5 años	53.350.725	25.475.605
Obligaciones con el MOP	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Vencimiento de Capital a 1 año	8.223.032	7.345.928
Vencimiento de Capital entre 1 y 5 años	8.634.183	15.812.109

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Depósitos a plazo	37.805.747	18.719.180
Fondos Mutuos	3.946.424	4.642.794

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°4 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración en UF por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrita por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación con los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si los precios de los principales insumos se apreciaran o depreciaran en un 5%. Se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M\$ 837.691.-

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente se fijan para el año en curso y se ajustan en relación con los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC, lo que es aprobado por resoluciones emitidas por el MOP.

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través de los contratos de financiamiento bancarios vigentes. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión suscrito con el MOP.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2021 y siguientes:

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2021 o fecha posterior.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

5.1.1 Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

5.1.2 Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 31 de diciembre de 2021 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento.

En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 31 de diciembre de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el período sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

Los cambios enmiendan NIIF 16 para:

- a) Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de junio de 2022 (en lugar de solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021);
- b) Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para períodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;
- c) Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del período anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas; y
- d) Especificar que, en el período de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida)

La aplicación de la enmienda a NIIF 16 por adelantado a su fecha efectiva, no ha tenido un impacto en los estados financieros, dado que la Sociedad no recibió concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19.

5.2 Pronunciamientos, normas, interpretaciones y enmiendas contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2022 siguientes:

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

5.2.1 NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

A la fecha la administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma en sus estados financieros.

5.2.2 Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda en sus estados financieros.

5.2.3 Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

A la fecha la administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda en sus estados financieros.

5.2.4 Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda en sus estados financieros.

5.2.5 Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda en sus estados financieros.

5.2.6 Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda en sus estados financieros.

5.2.7 Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Al aplicar las enmiendas, una entidad revela sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Se realizaron enmiendas adicionales a NIC 1 para explicar como una entidad puede identificar una política contable material. Se agregan ejemplos de cuando una política contable es probable que sea material. Para sustentar las enmiendas, el IASB también desarrolló guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 y se aplican prospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

A la fecha la administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda en sus estados financieros.

5.2.8 Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)

NIC 8 fue enmendada para reemplazar la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

El IASB aclaró que un cambio en una estimación contable que se origina de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Adicionalmente, los efectos de un cambio en un input o una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda en sus estados financieros.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

5.2.9 Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)

Para algunas transacciones, las NIIF requieren el reconocimiento simultáneo de un activo y un pasivo. Una consecuencia es que la NIC 12 también podría requerir el reconocimiento del neteo de diferencias temporarias. Antes de las modificaciones, no estaba claro si la NIC 12 requería el reconocimiento de impuestos diferidos para estas diferencias temporarias o si se aplicaba la exención de reconocimiento inicial. Esa exención prohíbe a una entidad reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni la utilidad contable ni tributaria.

El IASB modificó la NIC 12 para proporcionar una excepción adicional a la exención de reconocimiento inicial. Bajo las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a las utilidades contables ni a las utilidades tributarias. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 Arrendamientos en la fecha de comienzo de un arrendamiento. Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, con el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

Las enmiendas también se aplican a las diferencias temporarias imponibles y deducibles asociadas con los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y las obligaciones por desmantelamiento y los montos correspondientes reconocidos como activos al comienzo del primer período comparativo presentado.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda en sus estados financieros.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	35.463.254	15.233.452
Otros activos financieros corrientes	b)	73.284.321	64.561.090
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	c)	2.482.526	3.316.747
Otros activos financieros no corrientes	d)	44.882.193	87.898.454
Total Activos financieros		156.112.294	171.009.743

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**a) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

Las restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes al efectivo están determinadas en base a los contratos de financiamiento y corresponden principalmente para garantizar el servicio de deuda, la continuidad y capacidad de operación de la Sociedad dentro del periodo en curso, las cuales se encuentran dentro del rubro efectivo y equivalentes al efectivo. Estas restricciones no afectan la disponibilidad del efectivo y equivalentes al efectivo.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	128.732	454.394
Total efectivo	128.732	454.394
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	31.388.098	10.136.264
Valores negociables de fácil liquidación	3.946.424	4.642.794
Total equivalentes al efectivo	35.334.522	14.779.058
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	35.463.254	15.233.452

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferior a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Estado	CLP	874.807	0
Banco Itau-Corpbanca	CLP	8.006.993	2.805.235
Banco Santander	CLP	11.844.370	7.331.029
Banco de Crédito e Inversiones	CLP	10.661.928	0
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		31.388.098	10.136.264

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

El detalle de los Fondos Mutuos y Pactos con compromiso de retroventa con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Valores negociables de fácil liquidación	Moneda	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Fondos Mutuos			
Banco Estado Administradora General de Fondos	CLP	3.946.424	4.642.794
Total Fondos Mutuos		3.946.424	4.642.794

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta el vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Itau-Corpbanca	CLP	6.417.649	3.127.909
Banco de Credito Inversiones	CLP	0	5.455.007
Subtotal Depósitos a Plazo		6.417.649	8.582.916
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente	UF	66.866.672	55.978.174
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		66.866.672	55.978.174
Total Otros activos financieros corrientes		73.284.321	64.561.090

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
IVA por cobrar al MOP (1)	1.077.494	2.314.263
Recaudos por depositar	1.389.192	994.151
Cuentas corrientes con el personal	15.840	8.333
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.482.526	3.316.747

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

- (1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 30 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

El IVA por cobrar al MOP corresponde al impuesto al valor agregado pagado por la Sociedad Concesionaria a sus proveedores por servicios de operación y mantención, como también por servicios de construcción facturados al MOP. En virtud de las bases de licitación y la normativa del SII, la Sociedad Concesionaria tiene derecho a recuperar dicho impuesto por medio de la emisión de una factura de venta al MOP por los servicios de construcción y/o explotación.

Consecuentemente, el importe al 31 de diciembre de 2021 representa el IVA de los costos incurridos por la Sociedad Concesionaria que serán facturados al MOP según el ciclo y criterio respectivo de recuperación, cuyo aumento respecto al 31 de diciembre de 2020 se debe principalmente a la construcción de obras adicionales requeridas por el MOP según lo acordado en el Convenio Ad Referéndum 4.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución por vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre 2021

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 150 días M\$	Total M\$
Ministerio Obras Públicas	1.042.951	0	0	0	0	34.543	1.077.494
Recaudos (*)	1.389.192	0	0	0	0	0	1.389.192
Cuentas corrientes con el personal	15.840	0	0	0	0	0	15.840
Total	2.447.983	0	0	0	0	34.543	2.482.526

Al 31 de diciembre 2020

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 150 días M\$	Total M\$
Ministerio Obras Públicas	868.847	0	680.363	731.199	0	33.854	2.314.263
Recaudos (*)	994.151	0	0	0	0	0	994.151
Cuentas corrientes con el personal	8.333	0	0	0	0	0	8.333
Total	1.871.331	0	680.363	731.199	0	33.854	3.316.747

(*) Corresponde a Peajes Manuales.

d) Otros activos financieros no corrientes

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo con los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo con lo requerido por la SIC 29 "Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar", se detalla la siguiente información:

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

2) La naturaleza y el alcance:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo la de constituir una sociedad anónima, conforme a lo exigido en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 633.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 20.000 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 300.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de la concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo con lo expresado en las Bases de Licitación.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido en el período:

No han ocurrido cambios durante el período.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo con IFRS 9 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y en el año 2020 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo inicial	143.876.628	165.502.934
Ingresos por servicios de operación (+)	14.042.189	12.054.314
Ingresos por servicios de construcción (+)	4.314.569	3.727.477
Intereses por cobrar (+)	12.300.820	10.453.769
(1) Cobros acuerdo concesión (-)	(61.269.841)	(46.578.141)
Cobros acuerdo convenio MOP (-)	(1.515.500)	(1.283.725)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	111.748.865	143.876.628

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

(1) Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(61.253.568)	(46.570.022)
Ingresos por sobrepeso	(16.273)	(8.119)
Total cobros acuerdo concesión	(61.269.841)	(46.578.141)

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Porción corriente	66.866.672	55.978.174
Porción No corriente	44.882.193	87.898.454
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	111.748.865	143.876.628

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/12/2021		31/12/2020	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	35.463.254	35.463.254	15.233.452	15.233.452
Otros activos financieros corrientes	73.284.321	73.284.321	64.561.090	64.561.090
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.482.526	2.482.526	3.316.747	3.316.747
Total Activos financieros corrientes	111.230.101	111.230.101	83.111.289	83.111.289
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	44.882.193	44.882.193	87.898.454	87.898.454
Total Activos financieros no corrientes	44.882.193	44.882.193	87.898.454	87.898.454
Total Activos financieros	156.112.294	156.112.294	171.009.743	171.009.743

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

a) Los activos no financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Activos no financieros	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Seguros anticipados (*)	371.391	519.062
Anticipos a proveedores	41.474	147.492
Total de Activos no financieros	412.865	666.554

(*) De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. En diciembre de 2020 se contrataron las pólizas de seguro que cubren Obras Civiles Terminadas con una vigencia de 16 meses, a partir del 01 de marzo de 2021, en los cuales se prorroga el gasto, quedando activado al 31 de diciembre de 2021, 6 meses.

b) Los pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Pasivos no financieros	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Ingresos por aclarar	56.268	0
Total de Pasivos no financieros	56.268	0

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

a) Activos por impuestos

Activos por impuestos corrientes	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Impuestos por recuperar	0	568.705
Crédito Sence	11.729	12.234
Total por activos por impuestos corrientes	11.729	580.939

b) Pasivos por impuestos

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Iva débito fiscal	805.135	721.394
Total por pasivos por impuestos corrientes	805.135	721.394

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollo de sistemas informáticos que no forman parte integrante de un equipo, es por lo que no son revelados en Propiedades, Plantas y Equipos. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso.

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad técnicamente son factibles de terminar, la intención de la Compañía es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

El detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Desarrollo de Software - Sistema de Recaudo	281.598	281.598
Amortización Acumulada Intangible Software	(205.069)	(158.136)
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	76.529	123.462

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2021, de activos intangibles distintos de la plusvalía:

Movimiento año 2021	Sistema de Recaudo M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	123.462	123.462
Gastos por amortización	(46.933)	(46.933)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	76.529	76.529

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2020, de activos intangibles distintos de la plusvalía:

Movimiento año 2020	Sistema de Recaudo M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	165.924	165.924
Adiciones	13.413	13.413
Gastos por amortización	(55.875)	(55.875)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	123.462	123.462

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Vehículos propios	0	0
Vehículos de motor - derechos de uso	81.846	86.242
Maquinarias y equipos	77.584	68.526
Instalaciones	848	1.199
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	160.278	155.967

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Vehículos propios	26.068	26.068
Vehículos de motor - derechos de uso	233.343	191.313
Maquinarias y equipos	336.321	302.377
Mobiliario y enseres	6.294	6.294
Instalaciones	175.223	175.223
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	777.249	701.275

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Vehículos propios	(26.068)	(26.068)
Vehículos de motor - derechos de uso	(151.497)	(105.071)
Maquinarias y equipos	(258.737)	(233.851)
Mobiliario y enseres	(6.294)	(6.294)
Instalaciones	(174.375)	(174.024)
Total depreciación acumulada	(616.971)	(545.308)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2021, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2021	Vehículos de motor - derechos de uso M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	86.242	68.526	1.199	155.967
Adiciones	49.905	33.945	0	83.850
Gastos por depreciación	(54.301)	(24.887)	(351)	(79.539)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	81.846	77.584	848	160.278

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONTINUACION)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2020, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2020	Vehículos de motor	Vehículos de motor - derechos de uso	Maquinarias y equipos	Instalaciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	1.594	140.681	82.693	1.550	226.518
Adiciones	0	2.780	9.673	0	12.453
Desapropiaciones	(1.151)	0	0	0	(1.151)
Gastos por depreciación	(443)	(57.219)	(23.840)	(351)	(81.853)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	0	86.242	68.526	1.199	155.967

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y financiera del importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Pérdidas tributarias	28.403.744	36.760.101
Deuda infraestructura MOP	2.709.075	2.985.336
Obra tributaria neta	4.055.280	5.333.655
Gasto activado tributario	240.813	(1.225.100)
Total de impuestos diferidos, Activos	35.408.912	43.853.992

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	30.339.413	38.846.690
Deuda neta	160.135	133.713
Total de impuestos diferidos, Pasivos	30.499.548	38.980.403
Saldo neto en el estado de situación financiera	4.909.364	4.873.589

Las variaciones de las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y sus efectos en resultados fueron los siguientes:

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2021:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(8.356.357)		(8.356.357)
Deuda infraestructura MOP	(276.261)		(276.261)
Obra tributaria neta	(1.278.375)		(1.278.375)
Gasto activado tributario	1.465.913		1.465.913
Activo financiero (IFRIC 12)		(8.507.277)	8.507.277
Deuda neta		26.422	(26.422)
Variaciones al 31 de diciembre de 2021	(8.445.080)	(8.480.855)	35.775

Al 31 de diciembre de 2020:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(4.890.351)		(4.890.351)
Deuda infraestructura MOP	943.673		943.673
Obra tributaria neta	(1.165.402)		(1.165.402)
Gasto activado tributario	(1.035.411)		(1.035.411)
Activo financiero (IFRIC 12)		(5.839.102)	5.839.102
Deuda neta		(213.379)	213.379
Variaciones al 31 de diciembre de 2020	(6.147.491)	(6.052.481)	(95.010)

b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Activos por impuestos diferidos	(8.445.080)	(6.147.491)
Pasivos por impuestos diferidos	8.480.855	6.052.481
Total gasto por impuestos	35.775	(95.010)

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad determina pérdida tributaria acumulada ascendente a M\$ 105.199.052 (M\$ 135.388.376 al 31 de diciembre de 2020).

De acuerdo con lo indicado en las IAS 12 "Impuesto a las Ganancias", se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos aplicando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(1.841.934)	(1.236.634)
Corrección monetaria perdida tributaria	2.418.010	1.125.170
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	0	16.454
Ajuste por Operación Renta AT2021	(670.396)	0
Otras diferencias permanentes	130.095	0
Gasto por impuesto a tasa efectiva	35.775	(95.010)

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Corrección monetaria perdida tributaria	(35,44%)	(24,57%)
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	0,00%	(0,36%)
Ajuste por Operación Renta AT2021	9,83%	0,00%
Otras diferencias permanentes	(1,91%)	0,00%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	(0,53%)	2,07%

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	a)	22.855.741	37.334.133
Otros pasivos financieros corrientes MOP	a)	8.223.031	7.784.062
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b)	2.391.494	3.988.164
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	52.757.635	25.209.784
Otros pasivos financieros no corrientes MOP	a)	7.333.864	12.666.718
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	b)	41.303	47.001
Total Pasivos financieros		93.603.068	87.029.862

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos que devengan intereses (bonos y obligación con el MOP por infraestructura preexistente) y se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2021 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2021 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	4.549.058	3.781.930	8.330.988	14.577.217	0	0	14.577.217	Semestral	1,07%	22.735.642	1,10%	2024-03-15
Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Crédito bancario	UF	1.882.829	1.486.228	3.369.057	5.945.984	0	0	5.945.984	Semestral	1,07%	9.244.508	1,10%	2024-03-15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	2.487.834	2.147.389	4.635.223	8.059.604	0	0	8.059.604	Semestral	1,07%	12.599.563	1,10%	2024-03-15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	0	8.223.031	8.223.031	7.333.864	0	0	7.333.864			16.857.214		2023-08-01
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	CLP	1.820.768	1.504.589	3.325.357	10.932.078	1.397.213	0	12.329.291	Semestral	4,82%	15.894.593	3,08%	2025-03-17
Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Crédito bancario	CLP	749.452	619.223	1.368.675	4.499.237	575.006	0	5.074.243	Semestral	4,82%	6.541.716	3,08%	2025-03-17
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	CLP	1.000.044	826.397	1.826.441	6.003.975	767.321	0	6.771.296	Semestral	4,82%	8.729.560	3,08%	2025-03-17
Total otros pasivos financieros					12.489.985	18.588.787	31.078.772	57.351.959	2.739.540	0	60.091.499			92.602.796		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

Al 31 de diciembre de 2020:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2020 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2020 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	8.349.804	10.684.456	19.034.260	9.387.515	0	0	9.387.515	Semestral	0,96%	28.199.369	1,09%	2022-03-15
Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Crédito bancario	UF	3.412.829	4.367.020	7.779.849	3.836.882	0	0	3.836.882	Semestral	0,96%	11.525.827	1,09%	2022-03-15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	4.609.525	5.898.438	10.507.963	5.182.501	0	0	5.182.501	Semestral	0,96%	15.567.683	1,09%	2022-03-15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	438.043	7.346.019	7.784.062	12.666.718	0	0	12.666.718			23.158.037		2023-08-01
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	CLP	6.150	0	6.150	1.221.652	2.247.820	0	3.469.472	Semestral	4,12%	3.758.929	1,58%	2025-03-17
Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Crédito bancario	CLP	2.532	0	2.532	502.794	915.253	0	1.418.047	Semestral	4,12%	1.547.057	1,58%	2025-03-17
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	CLP	3.379	0	3.379	670.951	1.244.416	0	1.915.367	Semestral	4,12%	2.064.463	1,58%	2025-03-17
Total otros pasivos financieros					16.822.262	28.295.933	45.118.195	33.469.013	4.407.489	0	37.876.502			85.821.365		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los flujos de efectivo y otros movimientos por los años 2021 y 2020:

Concepto	Saldo al 01/01/2021	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos		Saldo al 31/12/2021
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2021	Reajuste	
Crédito Bancario	62.543.917	23.795.420	(13.738.523)	(1.090.589)	1.325.709	2.777.442	75.613.376
Infraestructura Vial	20.450.780	0	(7.474.271)	0	1.154.947	1.425.439	15.556.895
Totales	82.994.697	23.795.420	(21.212.794)	(1.090.589)	2.480.656	4.202.881	91.170.271

Concepto	Saldo al 01/01/2020	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos		Saldo al 31/12/2020
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2020	Reajuste	
Crédito Bancario	91.888.262	1.436.574	(32.844.134)	(1.693.401)	2.002.351	1.754.265	62.543.917
Infraestructura Vial	24.070.578	0	(6.891.073)	0	969.816	2.301.459	20.450.780
Totales	115.958.840	1.436.574	(39.735.207)	(1.693.401)	2.972.167	4.055.724	82.994.697

Préstamos que devengan intereses:

- Crédito Sindicado

- Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y CorpBanca. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd., y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.
- Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y CorpBanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte, da

la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar futuras obras adicionales requeridas por el MOP.

- Con fecha 20 de agosto de 2018 se firmó el Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación del crédito sindicado con el Banco de Chile, Itaú CorpBanca y Banco Estado para el financiamiento de obras adicionales relativas al Convenio Ad Referéndum N°5 celebrado entre la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas y que fuera publicado mediante DS MOP N° 9 de fecha 26 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de junio de 2018. Este contrato considera un monto de financiamiento de hasta UF 2,0 millones a tasa variable.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

- Con fecha 17 de mayo de 2021 se firmó el Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación del crédito sindicado con el Banco de Chile, Itaú CorpBanca y Banco Estado por un monto de CLP 17.743 millones para dotar cuentas del proyecto y fines corporativos generales.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes		No corrientes	
		31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
		M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores	CLP	644.278	888.210	0	0
Honorarios por pagar	CLP	8.101	774	0	0
Retención a proveedores (1)	CLP	343.347	270.646	0	0
Acreedores varios (2)	CLP	1.340.314	2.777.331	0	0
Arrendamientos	UF	55.454	51.203	41.303	47.001
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2.391.494	3.988.164	41.303	47.001

- (1) Corresponden a retenciones contractuales por servicios de construcción y explotación
 (2) Corresponden a gastos de facturas por recibir por servicios de construcción, mantención y explotación

c) Proveedores con pagos al día clasificados por vencimiento

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total	Período promedio de pago (días)
		Hasta 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	366 y mas días		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios (*)	CLP	1.984.042	0	0	0	0	0	1.984.042	8
Totales		1.984.042	0	0	0	0	0	1.984.042	

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total	Período promedio de pago (días)
		Hasta 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	366 y mas días		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios (*)	CLP	3.657.664	0	0	0	0	0	3.657.664	8
Totales		3.657.664	0	0	0	0	0	3.657.664	

(*) Considera a proveedores, honorarios por pagar y acreedores varios.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

d) Proveedores con plazos vencidos clasificados por vencimiento

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 180 días M\$	181 y mas días M\$	
Servicios (*)	CLP	8.435	0	0	3	0	213	8.651
Totales		8.435	0	0	3	0	213	8.651

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 180 días M\$	181 y mas días M\$	
Servicios (*)	CLP	8.435	0	0	3	0	213	8.651
Totales		8.435	0	0	3	0	213	8.651

(*) Considera a proveedores, honorarios por pagar y acreedores varios.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad es controlada en un 99,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,0001% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., a través de ISA Inversiones Chile SpA, como accionistas mayoritarios. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

Durante el año 2020 el Directorio de la Sociedad no aprobó contratos con partes relacionadas:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

Sociedad	País	Moneda	Relación	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Matriz	198.282	168.108
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas				198.282	168.108

Las cuentas por pagar a Intervial Chile, corresponde a servicios administrativos, con vencimientos a 30 días de emitida la factura y no está sujeto a garantías.

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2021		31/12/2020	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios administrativos	CLP	1.451.859	(1.451.859)	1.394.996	(1.394.996)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios Garantías	CLP	59.171	(59.171)	38.582	(38.582)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros servicios	CLP	155.567	(155.567)	138.927	(138.927)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos efectuados Intervial	CLP	1.636.423	0	1.569.568	0
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendos	CLP	29.586.553	0	0	0

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021, los gerentes y sus remuneraciones son provistos por Intervial Chile.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad actualmente es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares. El actual fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021. El Presidente, Vicepresidente y Secretario fueron elegidos en el Directorio Extraordinario celebrado con fecha 9 de abril de 2021.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y la Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y la Gerencia del Grupo Intervial Chile.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

e.2) Retribución del Directorio

Los valores retribuidos por la Sociedad a los directores en los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron M\$ 54.597 y M\$ 50.518 respectivamente

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 14 - PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de provisión por beneficios a los empleados es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Vacaciones	27.868	29.352
Saldo de Provisiones por beneficios a los empleados	27.868	29.352

Los movimientos de la provisión por beneficios a los empleados en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

Provisiones por vacaciones	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo inicial	29.352	29.352
Incremento Provisiones	27.868	29.352
Provisiones utilizadas, otras provisiones (-)	(29.352)	(29.352)
Saldo final	27.868	29.352

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de otras provisiones es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Contrato MOP (*)	837.011	577.293
Total otras provisiones corrientes	837.011	577.293

* Corresponde a IVA de costos a asociados a Convenio Ad Referéndum.

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Los movimientos de las otras provisiones en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

Contrato MOP	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	577.293	186.301
Incremento de Provisión	837.011	577.293
Provisiones utilizadas, otras provisiones (-)	(577.293)	(186.301)
Saldo final al 31 de diciembre	837.011	577.293

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
01-01-2021	30-06-2025	Pavimentos Quilin Ltda	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Mantenimiento de Pavimentos y Bermas de Asfalto.	BG	\$	24.216	24
04-05-2020	26-09-2022	Signify Chilena S.A. (Philips Lighting Chilena)	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	70.412.049	70.412
12-12-2018	10-04-2023	APIA S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de servicio de señalización horizontal y vertical.	PG	UF	1.375	42.614
12-02-2019	17-03-2022	HP INC Chile	Para Garantizarel Cumplimiento de la Orden de Entrega N° RDM 004	BG	USD	664	561
10-03-2019	18-05-2023	CONSTRUCTORA ASPERCONST LTDA	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de Servicio de Instalación de Barras de Traspaso de Carga e inyección de Losas de Hormigón	PG	UF	1.000	30.992
08-07-2019	01-01-2023	Globe Facility	Para Garantizar a RDR el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el Contrato de Servicios de Peajistas y Transporte de valores	PG	UF	9.016	279.422
27-11-2019	28-02-2024	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES C Y V LTDA	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el oportuno y Fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de Bacheo Asfáltico	PG	UF	1.427	44.225
18-12-2020	30-06-2022	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ASP	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones del contrato enrocado de talud Km 673 lado oriente.	PG	UF	667	20.671
30-06-2021	30-06-2022	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ Y CIA LTDA.	Fiel Cumplimiento del contrato.	PG	UF	300	9.298
28-07-2020	15-07-2022	SOCIEDAD CONSTRUCTORA FIC	Para garantizar Fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de prestación de Servicios de Paisajismo, Mantenimiento Faja y Mantencion de Elementos de drenaje Superficial en ruta 5 sur, tramos Km 574.100 al 718.300	BG	UF	3.300	102.273
22-03-2021	30-10-2025	Unisys Sudamericana Corporation	Para garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento del Contrato de Prestacion de servicio entre RDLA y Unisys	BG	\$	4.773.277	4.773
23-01-2020	17-01-2023	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ Y CIA LTD	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de Mantenimiento de Estructuras en Ruta 5 Tramo Cabrera - Collipulli	BG	UF	2.300	71.281
08-09-2020	02-01-2024	ISS FACILITY SERVICES S.A	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de servicio de guardias y aseadores.	BG	UF	2.068	64.091

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión (Continuación):

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
01-01-2020	10-03-2024	TECNOVIAL S.A	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de defensas camineras en Ruta 5 Sur.	PG	UF	1.363	42.252
01-12-2020	31-03-2024	MANUEL MORALES GONZALEZ SERVICIOS IA	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de TI y sistema de peajes INTE-SO-0043.	PG	UF	417	12.924
26-08-2020	02-12-2024	CONSTRUCTORA RUCOL LTDA.	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el oportuno y Fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato Reperfilado calles de Servicios	BG	UF	345	10.699
12-10-2021	02-11-2022	ISS FACILITY SERVICES S.A	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato "Prestación de Atención de Usuarios INTE-SO-0010"	BG	UF	4.000	123.967
20-08-2018	31-12-2022	DUSAN QUIROZ ING CONSUL E	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas bajo el contrato de construcción de obras civiles D.S. N. 9.	BG	UF	5.000	154.959
29-10-2021	31-12-2022	DUSAN QUIROZ ING CONSUL E	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por Dusan Dujisin y Compañía Limitada, bajo el contrato de consultoría convenio Ad-Referendum N 5, "PID OSN con proyecto que requiere actualización", "PID obras normativas" y "PID obras de servicialidad"	BG	UF	10.000	309.917
20-09-2021	31-12-2022	SERVICIOS DE INGENIERIA E INVERSIONES C	Fiel Cumplimiento	BG	UF	118	3.657
31-12-2021	31-12-2022	YS SPULER SPA	Para caucionar la correcta utilización del anticipo del contrato prestación de servicios de señalización horizontal y vertical en Ruta 5 Sur.	PG	UF	677	20.985
31-12-2021	31-03-2023	KAFRA CONSTRUCCIONES SA	Prestación de servicios de construcción de elementos de drenaje superficial, sello de juntas y grietas de pavimentos y suministro e instalación de barras e inyección de losas en ruta 5, tramo Collipulli – Temuco".	PG	UF	1.635	50.671
31-12-2021	31-03-2023	KAFRA CONSTRUCCIONES SA	Prestación de servicios de construcción de elementos de drenaje superficial, sello de juntas y grietas de pavimentos y suministro e instalación de barras e inyección de losas en ruta 5, tramo Collipulli – Temuco".	PG	UF	3.272	101.405
12-05-2021	30-06-2023	CRUZ Y DAVILA INGENIEROS	Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento	BG	UF	3.607	111.772
08-09-2021	11-01-2024	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contrato de construcción de obras civiles D.S. de Seguridad Normativa.	BG	UF	10.093	312.800

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión (Continuación):

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
07-09-2021	11-01-2024	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contrato de construcción de obras civiles D.S. de Seguridad Normativa.	BG	UF	10.093	312.799
07-09-2021	11-01-2024	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contrato de construcción de obras civiles D.S. de Seguridad Normativa.	BG	UF	10.096	312.893
01-09-2021	31-03-2024	KAPSCH TRAFFICOM CHILE S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de mantenimiento integral de vías	PG	UF	1.517	47.013
01-07-2021	30-06-2024	REMAVESA SA	Fiel cumplimiento.	BG	UF	465	14.411
01-05-2021	01-07-2024	CRUZ Y DAVILA INGENIEROS	Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento	BG	UF	1.077	33.375
01-01-2021	31-03-2025	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ Y CIA LTD	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de servicio de instalación de defensas camineras con hincadora.	PG	UF	634	19.651
31-12-2021	30-06-2025	YS SPULER SPA	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de licitación privada INTE-SO-0068- CAT. 31. Mantenición y reposición de señalización horizontal y vertical.	PG	UF	1.721	53.337

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

c) Pasivos contingentes

I. Garantías otorgadas al MOP en relación con el Contrato de Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
25-06-2021	31-03-2025	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.549.587
25-06-2021	31-03-2025	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.549.587
25-06-2021	31-03-2025	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.549.587
25-06-2021	31-03-2025	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.549.587
22-09-2021	30-06-2023	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume Ruta de La Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., en relación a la construcción de las obras Priorizadas de los grupos "Obras de Seguridad Normativa con proyecto que requiere actualización", "Obras Normativas" y "Obras de Servicialidad", sancionadas mediante Decreto Supremo 9 de fecha 26 de enero de 2018" y modificado según resolución DGC 13 del 17.06.2021.	BG	UF	25.447	788.647

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria celebró un contrato de financiamiento, en virtud del cual Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y CorpBanca otorgaron a Ruta de la Araucanía una línea de financiamiento por un monto de UF 8.100.000 para financiar pasivos y capital de trabajo.

La prenda al asegurador XL Insurance (Bermuda) LTD, se extinguió producto del alzamiento de las mismas por el deudor XL Insurance (Bermuda) LTD., mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. En virtud de esta escritura se extinguieron todas las garantías que Ruta de la Araucanía sociedad Concesionaria había otorgado hasta ese momento a favor de la aseguradora, como consecuencia de la extinción de las obligaciones garantizadas, restituyendo al asegurador las pólizas de seguro emitidas.

Adicionalmente las prendas otorgadas al Banco de Chile, en su calidad de Representante de los tenedores de bonos y como Agente de Garantías bajo el correspondiente contrato de emisión de bonos Serie A, fueron alzadas debido al rescate anticipado de la totalidad de los títulos, según consta de escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Dicho alzamiento de cauciones de los bonos fue más amplio, dado que se cancelaron íntegra e irrevocablemente todas las cauciones que Ruta de la Araucanía hubiera constituido a favor del conjunto de los tenedores de bonos bajo el contrato de emisión de bonos, haciendo referencia expresa, sin limitación, a una prenda industrial otorgada por Ruta de la Araucanía a favor de los tenedores de bonos con fecha veinte de julio de 2000.

1) Prenda de Concesión:

Mediante escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía otorgó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de Banco de Chile, Banco del Estado, CorpBanca y Banco Security, sobre la concesión de la que Ruta de la Araucanía es titular, dicha prenda extenderá su vigencia hasta la extinción de las obligaciones garantizadas bajo el Financiamiento de 2010.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 31 de julio de 2013 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía realizó un refinanciamiento de sus obligaciones con los acreedores vigentes Banco de Chile, Banco del Estado y CorpBanca, donde se ratifican y mantienen las garantías constituidas el 5 de agosto de 2010 del párrafo anterior.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad constituyó prenda sin desplazamiento sobre concesión de obra pública de primer grado sobre la concesión de la que es titular la Concesión a favor de Banco de Chile, CorpBanca y Banco del Estado de Chile.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad se obligó a constituir, de tiempo en tiempo, prendas comerciales sobre dineros depositados en determinadas cuentas especiales en favor de los Bancos Acreedores, de conformidad al formato de prenda de dineros.

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad y Banco de Chile en su calidad de Agente de Garantías del Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación alzarón y pospusieron las prendas vigentes con motivo de la constitución de la Nueva Prenda sobre la Concesión.

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad constituyó Prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre Concesión de Obra Pública a favor de Banco de Chile, Itaú CorpBanca y Banco del Estado de Chile. En virtud de esta garantía, se constituyó prenda sin desplazamiento de primer grado y se pospusieron las anteriores prendas de primer, segundo y tercer grado a segundo, terceros y cuarto grado, respectivamente.

2) Prendas Comerciales:

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad constituyó Prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre dinero e inversiones permitidas, en determinadas cuentas especiales en favor de los Bancos Acreedores, de conformidad al formato de prenda de dineros del nuevo financiamiento.

A la fecha los montos de dinero que se encuentran prendados en favor de los acreedores son siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Banco Itaú - Corpbanca	14.372.045	11.863.334
Banco Crédito e Inversiones	10.658.000	5.446.547
Banco Santander	11.833.000	14.661.764
Saldo de prendas comerciales	36.863.045	31.971.645

3) Mandatos de Cobro:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2010, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

Mediante escritura pública de fecha 20 de agosto de 2018, otorgada ante la Notaría de Santiago de don German Rousseau Del Río, la Sociedad otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2018, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

III. Otros:

1) Líneas de Liquidez y Créditos:

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepago total de una línea de liquidez existente con CorpBanca, de la cual se habían dispuesto UF 530.000.

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y CorpBanca. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd., y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.

Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y CorpBanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte, entrega la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar obras adicionales requeridas por el MOP.

Con fecha 20 de agosto de 2018 se firmó el Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación del crédito sindicado con el Banco de Chile, Itaú CorpBanca y Banco Estado para el financiamiento de obras adicionales relativas al Convenio Ad Referéndum N°5 celebrado entre la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas y que fuera publicado mediante DS MOP N° 9 de fecha 26 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de junio de 2018. Este contrato considera un monto de financiamiento de hasta UF 2,0 millones a tasa variable

2) Juicios:

Al 31 de diciembre de 2021, entre otras, se destacan las siguientes demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso de que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

Al 31 de diciembre de 2021 existe una demanda interpuesta por Ruta de la Araucanía:

Juicio Ruta de la Araucanía con Servicios Prosegur Limitada. Rol 35645-2019, 9° Juzgado Civil de Santiago. MM\$ 147.-

Demanda presentada por la Sociedad en contra de Servicios Prosegur Limitada, debido al incumplimiento del contrato de "Recaudo de Peajes Troncales y Laterales con las empresas Servicios Prosegur Limitada y Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Limitada", celebrado por las partes con fecha 21 de abril de 2010. Durante el 2020 concluyó el período de discusión, realizándose los trámites de contestación de la demanda, réplica y dúplica. El 29 de octubre de 2020, se realizó la audiencia de

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

conciliación, sin embargo, las partes no llegaron a acuerdo. Con fecha 17 de noviembre de 2021, a solicitud de los demandantes, el tribunal reactivó el término probatorio, aportando ambas partes la prueba a través de la cual van a hacer valer sus puntos en juicio.

IV. Restricciones:

En función de los contratos financieros vigentes, la Sociedad Concesionaria tiene una serie de obligaciones de hacer y no hacer tales como la entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, CMF (anteriormente SVS), SII, instituciones financieras, auditores y municipalidades.

Adicionalmente, existen una serie de limitaciones y restricciones tales como la suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP, de máxima deuda financiera, dividendos, operaciones con empresas relacionadas, compra y contratación de servicios de terceros propios de la operación, inversiones de los excedentes de caja, constituir garantías a favor de terceros, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos de la operación.

Finalmente existen obligaciones de realizar provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de otras obligaciones. Respecto de los posibles excedentes de caja una vez cumplido con lo anterior, los contratos financieros regulan limitaciones para la distribución de flujos al accionista.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 16 - PATRIMONIO

a) Capital

El capital social de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2021, asciende a M\$ 48.962.667 y está representado por 1.719.703 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal y sin cotización bursátil.

b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de La Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

En Junta extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo de 2021, la Sociedad acordó distribuir las utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2020, mediante el pago de un dividendo definitivo equivalente a M\$ 29.586.570 a ser repartido entre las 1.719.703 acciones en la que se distribuye el capital. El pago del dividendo se realizó al contado, el día 24 de mayo de 2021.

NOTA 17 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	6.857.752	4.485.116
Nº Promedio ponderado de acciones	1.719.703	1.719.703
Ganancia (pérdida) básicas por acción	3,99	2,61

NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo con la descripción en la Nota 3.12 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la norma IFRIC 12. Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo con el costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen.

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos a través del tiempo y se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ingresos por servicios de operación	14.042.189	12.054.314
Ingresos por servicios de construcción	4.314.569	3.727.477
Total Ingresos por actividades ordinarias	18.356.758	15.781.791

NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Remuneraciones y bonos	(444.214)	(457.344)
Otros beneficios del personal	(79.908)	(95.387)
Total gastos por beneficio a los empleados	(524.122)	(552.731)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos.

NOTA 19- GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)**b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:**

Compensación personal ejecutivo	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1)	(140.260)	(135.880)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(50.577)	(43.752)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(190.837)	(179.632)

(1) El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c), en la línea de servicios administrativos.

Tanto la Gerencia General, Gerencia de Explotación, Gerencia Técnica, Subgerencia de Planeación y Administración y los Jefes de Peaje, Conservación Mayor, Mantenimiento vial, TI, Administración y sistemas de peaje y Atención Usuario son provistos por Intervial Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., perteneciente al mismo grupo Intervial. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c).

c) Detalle de la dotación de empleados:

Dotación de empleados	01/01/2021 31/12/2021	01/01/2020 31/12/2020
Ejecutivos	1	1
Personal técnico	3	1
Personal Administrativo	19	25
Operarios	3	4
Total de dotación de empleados	26	31

(1) Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

NOTA 20 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Utilidad venta vehículos	0	6.496
Otros ingresos (pérdidas)	1.583	(35.719)
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	1.583	(29.223)

NOTA 21 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Pagos al Estado	(87.354)	(85.015)
Conservación y Mantenimiento	(6.025.525)	(4.719.560)
Servicio recaudos de peaje	(1.165.677)	(1.008.807)
Seguros	(637.376)	(521.878)
Costos de construcción	(3.751.800)	(3.241.283)
Servicios de terceros	(2.967.752)	(2.713.254)
Otros	(1.594.219)	(1.560.158)
Total Otros Gastos por naturaleza	(16.229.703)	(13.849.955)

NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	12.300.820	10.453.769
Intereses de instrumentos financieros	334.644	288.194
Otros ingresos financieros	3.232	3.517
Total Ingresos financieros	12.638.696	10.745.480

NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Intereses obligaciones deuda bancaria	(1.325.709)	(2.002.351)
Intereses pagos Infraestructura MOP	(1.154.947)	(969.816)
Otros gastos financieros	(348.674)	(201.317)
Total Costos financieros	(2.829.330)	(3.173.484)

NOTA 24 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los saldos por Resultados unidades de reajustes se detallan a continuación

Resultado por unidades de reajuste	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Resultado unidades reajustes deuda	1.730.270	248.113
Resultado unidades reajustes Infraestructura	(6.209.629)	(4.447.383)
Otros resultados unidades reajustes	13.926	(4.753)
Total Resultado por unidades de reajuste	(4.465.433)	(4.204.024)

NOTA 25 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$
Activos corrientes	CLP	44.788.023	28.380.608
Activos corrientes	UF	66.866.672	55.978.174
Activos no corrientes	CLP	5.146.171	5.153.018
Activos no corrientes	UF	44.882.193	87.898.454
Total activos		161.683.059	177.410.254
Pasivos corrientes	CLP	4.204.336	5.433.108
Pasivos corrientes	UF	31.134.226	45.169.398
Pasivos no corrientes	UF	60.132.802	37.923.503
Total pasivos		95.471.364	88.526.009

a) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	35.463.254	15.233.452
Otros activos financieros, corrientes	CLP	6.417.649	8.582.916
Otros activos financieros, corrientes	UF	66.866.672	55.978.174
Otros activos no financieros, corrientes	CLP	412.865	666.554
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	CLP	2.482.526	3.316.747
Activos por impuestos, corrientes	CLP	11.729	580.939
Total activos corrientes		111.654.695	84.358.782
Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$
Otros activos financieros, no corrientes	UF	44.882.193	87.898.454
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	76.529	123.462
Propiedades, plantas y equipos	CLP	160.278	155.967
Activos por impuestos diferidos no corrientes	CLP	4.909.364	4.873.589
Total activos no corrientes		50.028.364	93.051.472
TOTAL ACTIVOS		161.683.059	177.410.254

NOTA 25 - SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

b) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	UF	31.078.772	45.118.195
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	CLP	2.336.040	3.936.961
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	UF	55.454	51.203
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	198.282	168.108
Otras provisiones a corto plazo, corrientes	CLP	837.011	577.293
Pasivos por impuestos, corrientes	CLP	805.135	721.394
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.	CLP	27.868	29.352
Total pasivos corrientes		35.338.562	50.602.506

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$
Otros pasivos no financieros, no corrientes	UF	60.091.499	37.876.502
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	UF	41.303	47.001
Total pasivos no corrientes		60.132.802	37.923.503
TOTAL PASIVOS		95.471.364	88.526.009

NOTA 26 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

a) Las otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación se detallan a continuación.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Pago de infraestructura preexistente	(7.474.271)	(6.891.073)
Pago de comisiones y gastos financieros	(1.287.525)	(292.158)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	(8.761.796)	(7.183.231)

b) Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, están compuestas por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días no clasificadas como equivalentes del efectivo.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Inversiones y rescates, neto	2.165.268	(622.610)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	2.165.268	(622.610)

NOTA 27 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de diciembre de 2021							
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP1 Cultura Reciclaje F132 Dic	5.565	14-01-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	SUBT OC10435 EP2 Inclinometro Via Malleco F830 Ene	2.907	14-01-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	Verde Impacto Ep2 Serv.Reciclaje F144 Feb	347	09-02-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	ECO1 OC12693 Declaracion Emisiones F7 Mar	2.224	01-03-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	DICTEK OC12311 Estudio Cambio Potencia F1195 Mar	1.113	05-03-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP3 Cultura Reciclaje F153 Mar	349	10-03-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP4 Cultura Reciclaje F162 Mar	350	08-04-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	ERICK OVIEDO OC12994 Videos Icaro F6 Abr	4.741	20-04-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	GIRO SOLUCIONES OC12946 Tambores F167 Abr	78	03-05-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP5 Cultura Reciclaje F178 Abr	351	17-05-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	GIRO SOLUCIONES OC13252 Kit Antiderrame F179 May	1.519	24-05-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP6 Cultura Reciclaje F188 May	353	14-06-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	OCTOPUSS OC13447 Helices Dron F2582 Jul	124	05-07-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP7 Cultura Reciclaje F199 Jun	354	19-07-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP8 Cultura Reciclaje F207 Ago	354	23-08-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP9 Cultura Reciclaje F220 Sep	357	20-09-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	GRUPO ECO1 OC14014 Respel Pailahueque F13 Oct	1.352	18-10-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP10 Cultura Reciclaje F235 Oct	358	19-10-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	ERICK OVIEDO OC13887 Videos ICARO F11 Oct	2.042	02-11-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	GRUPO ECO1 Anula NC6 a F10 Oct	1.352	08-11-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	CONST.PASMINO EP7 Mitigacion Taludes F190 Nov	4.500	08-11-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP11 Cultura Reciclaje F250 Nov	362	17-11-2021	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	Verde Impacto Ep12 Cultura Reciclaje F270 Nov	366	17-12-2021	

Al 31 de diciembre de 2021 **31.418**

Al 31 de diciembre de 2020							
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	Verde impacto OC9966 Asesoría Reciclaje F79 Ene	492	08-01-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Mejora ambiental en Energía Limpia	Gasto	Terminado	ENER OC8717 Energía Renovables F64 Ene	2.133	08-01-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Adolfo Barriga OC10436 Asesoría Riego PUA BH525 En	278	08-01-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Lanzetta y Smith EP3 Informe Ambiental F68 Ene	6.316	20-01-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Proyecta OC11253 Huella Carbono F1159 May	861	08-05-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Mejora ambiental en Energía Limpia	Gasto	Terminado	División ECO1 OC11526 RETC Ambiental F167 Jul	861	24-07-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Lanzetta Y Smith EP1 Informe Ambiental F77 Ago	34.715	21-08-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	Mejores Practicas OC11728 Asesoría RCA F1002 Sep	1.578	07-09-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	Verkoper OC12043 Kit Antiderrame F942 Oct	2.209	09-10-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	ECO1 OC12131 Residuos Peligrosos F170 Nov	2.309	04-11-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	ECO1 OC12121 Derrame Combustible KM575 F171 Nov	400	04-11-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Claudio Sepulveda OC11826 Agua Potable Caliente BH	1.138	13-09-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Lanzetta Y Smith EP2 Asesoría Ambiental F100 Nov	1.761	13-11-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Mejora ambiental en Energía Limpia	Gasto	Terminado	Dicteck OC11735 Estudio Cambio Potencia F1116 Nov	1.721	11-11-2020	
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	Proyecta OC11253 Huella Carbono F1203 Dic	871	28-11-2020	

Al 31 de diciembre de 2020 **57.643**

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 8 de marzo de 2021, se informó a la CMF que en sesión del día 25 de febrero de 2021, se citó a Junta Ordinaria de Accionistas, la que sería celebrada en el domicilio de la sociedad, el 25 de marzo de 2021 a las 11:00 horas.

Asimismo, se informó que la referida Junta Ordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
- b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
- c) Renovación y Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021.
- d) Designar auditores externos independientes.
- e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
- g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 26 de marzo de 2021, se informa a la CMF, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo pasado el Directorio de la Sociedad quedó compuesto por las siguientes personas: Eduardo Larrabe Lucero, Herman Chadwick Piñera, Leonardo Daneri Jones, Ernesto Carrasco Morales y Mario Ballerini Figueroa. Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2021, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Con fecha 18 de mayo, se informó a la CMF, que el 17 de mayo de 2021 la Sociedad celebró con Banco de Chile, Banco del Estado de Chile e Itaú Corpbanca, todos conjuntamente como los "Acreedores", un contrato denominado "Contrato de Apertura de Financiamiento y Modificación", en virtud del cual los Acreedores pusieron a disposición de la Sociedad un financiamiento por un monto de hasta UF 600.000, por concepto de capital y a una a tasa fija, con el objeto de dotar de fondos las cuentas del proyecto y/o para fines corporativos generales.

Con fecha 20 de mayo de 2021, se informó a la CMF, que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada ese mismo día, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2020, ascendente a \$29.586.570.000, el que será pagado a los accionistas de la Sociedad a partir del día 24 de mayo de 2021.

NOTA 28- HECHOS RELEVANTES (CONTINUACIÓN)

Con fecha 12 de agosto de 2021, se informó mediante Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero que la Sociedad tomó conocimiento que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia (el “MHCP”) y Ecopetrol S.A., una sociedad de economía mixta, constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia (“Ecopetrol”), suscribieron con fecha 11 de agosto de 2021 un acuerdo (la “Transacción”) para la potencial operación de adquisición directa por parte de Ecopetrol del 51,41% del capital suscrito y en circulación de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (“ISA”). ISA es una empresa de servicios públicos mixta, constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, cuyo accionista mayoritario es el MHCP. Por su parte, el accionista mayoritario de Ecopetrol es el mismo MHCP, siendo el titular de acciones que corresponden al 88,49% de su capital suscrito y en circulación. Hacemos presente que ISA, a través de diferentes entidades vinculadas en la República de Chile, es titular del 99,99% de las acciones de Intervial Chile S.A. (“Intervial”), sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República de Chile e Intervial, a su vez, es titular del 99,99% de las acciones de la Sociedad.

Con fecha 20 de agosto de 2021, se informó mediante Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero que referente a la adquisición directa por parte de Ecopetrol S.A. (“Ecopetrol”) del 51,41% de las acciones suscritas y en circulación de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (“ISA”), de propiedad de La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia (“MHCP”), la Sociedad tomó conocimiento que con fecha de hoy 20 de agosto de 2021 el MHCP y Ecopetrol dieron por cumplidas las condiciones suspensivas a que estaba sujeta la Transacción. En consecuencia, Ecopetrol adquirió 569.472.561 acciones de ISA, correspondientes al 100% de las acciones que eran propiedad del MHCP, transacción que correspondió a un traspaso entre personas que constituyen un mismo beneficiario real. En virtud de lo anterior, Ecopetrol, sociedad controlada a su vez por el MHCP, pasó a ser titular del 51,41% de las acciones de ISA, propietaria indirecta del 99,99% de las acciones de la Sociedad.

Medidas realizadas referente a COVID-19

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud declaró la etapa 4 de COVID-19 en Chile, lo que implica la necesidad de implementar una serie de medidas para contener su transmisión. Consecuentemente el 18 de marzo de ese año, el presidente de la República decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, el cual culminó el jueves 30 de septiembre dando término al Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por COVID-19.

Los colaboradores de la Sociedad ejercieron sus funciones desarrollando estrategias de gestión de crisis conforme a lo dispuesto por la autoridad sanitaria en plan denominado “Paso a Paso” 2021 (cuarentena, transición, preparación, apertura inicial, apertura avanzada), por ello incorporó en todos sus procesos las medidas preventivas, procedimientos y protocolos que la autoridad sanitaria dispuso en su momento para resguardar la salud y bienestar de nuestros colaboradores, clientes y proveedores, además conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 21.342 se estableció un seguro individual de carácter obligatorio para los colaboradores que desarrollan sus labores de manera presencial, total o parcial, para financiar o reembolsar los gastos asociados a la enfermedad COVID-19.

Producto de la pandemia, la compañía se volcó a mantener sus operaciones y al cuidado y bienestar de sus colaboradores. Ante esto, se desplegaron protocolos sanitarios y un plan de readecuación de espacios de trabajo, como también se habilitó la modalidad de trabajo remoto, contando con el apoyo de las áreas de tecnología y abastecimiento.

A su vez, se efectuó un catastro y caracterización que permitió identificar a los colaboradores pertenecientes a grupos de riesgos ante el COVID-19 y se desarrolló una encuesta psicolaboral para identificar los aspectos que más afectan al personal, desarrollándose un plan de acción para cerrar las brechas encontradas.

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES (CONTINUACIÓN)

Desde el inicio de la pandemia, la empresa contó con la asesoría de un médico experto en la materia que, además de entregar asesoría a los ejecutivos para la toma de decisiones, cumple hasta la fecha un rol de acompañamiento y consulta para todo colaborador que lo requiera.

En esta misma línea, la organización ha desarrollado una serie de instancias virtuales en donde se busca entregar información de utilidad y de contención ante la crisis sanitaria. Entre los temas abordados se encuentra: el equilibrio vida familiar – trabajo, uso efectivo del tiempo, incertidumbre en tiempos de crisis, análisis del estado país de la pandemia, recomendaciones y proceso de vacunación.

Finalmente, la empresa ha propiciado espacios de esparcimiento y desconexión para los colaboradores a través de actividades lúdicas que permitan una convivencia entre los equipos de trabajo más allá de los temas laborales.

Dicho lo anterior, las sociedades han incurrido en gastos necesarios para mantener su operación, estrategias para mantener los planes de continuidad de manera ágil y efectiva bajo el escenario antes mencionado. No obstante, la Compañía seguirá evaluando posibles impactos.

Al 31 de diciembre de 2021 no existen otros hechos relevantes a informar.

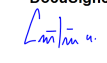
NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la fecha de emisión de los presentes estados no han ocurrido hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.


DocuSigned by:

 9546D40462E041D...

Emanuel Santibañez Muñoz
 Subgerente de Contabilidad

DocuSigned by:

 1F29D8F4AF0641E...

Andrés Contreras Herrera
 Gerente Corporativo de Finanzas

DocuSigned by:

 23CAACF553544B6...

José Ricardo González Concha
 Gerente General